

EL ESTADO DE SONORA.

Se publica todos los Sabados por la tarde. La inserción de avisos de todo género de negocios se cobra por mes ó trimestre vencidos; debiendo entenderse con su Administrador, las personas que deseen favorecer á esta empresa.

El Estado de Sonora.

SEMANARIO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE.—SOSTIENE IDEAS PROPIAS EN BIEN DEL PUEBLO HONRADO.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

Un año anticipado, \$4.00
Seis meses idem... 2.25
Tres id., id.,... 1.50
Números sueltos... 1/2
Los escritos de interés público se insertan gratuitamente; los de interés particular, á módico precio.

Administrador y Director Responsable: Simón Montañón.

Corresponsal y Agente Viajero: E. E. Ronstadt.

Registrado como artículo de 2ª Clase.

Directorio Oficial.

CONSULADO DE LOS E. U. DE A.

PLAZA 13 DE JULIO, NO. 18.
Consul: J. F. Darnall.
Vice Consul: A. Marowetz.

JUZGADO DE DISTRITO.
Calle Juárez, No. 12.

Jefe propietario: Lic. E. Maqueo Castellanos.

Procurador Fiscal: Lic. Manuel T. Corzo.

Secretario: Lic. Maclovio Mimíanga.

ADMÓN. PRINCIPAL DEL TIMBRE.

Calle Juárez No. 8.

Administrador: Francisco A. Flores.

ADUANA FRONTERIZA DE NOGALES.

Admór: Mariano Azcarraga.

Comandante del cuerpo de Celadores: J. Chapital.

ADMÓN. DE CORREOS.

Plaza del 13 de Julio.

Admór: Jorge Duplat.

GENDARMERIA FISCAL.

Calles Aguirre y Arizpe.

Jefe de esta Sección: Guillermo Wolf.

TELEGRAFO FEDERAL.

Plaza del 13 de Julio.

Jefe de oficina: Juan Estrada.

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO.

Calle Arizpe No. 16.

Agente Epitacio Paredes.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA.

Calle Arizpe No. 18.

Jefe propietario: Fernando Salazar.

Secretario: Isidro M. Castanedo.

H. CORPORACION MUNICIPAL.

Casa consistorial, calles Juárez y Campillo.

Presidente: I. Bonillas.

Primer Regidor: Miguel Molina.

Segundo id: Dr. F. V. Barroso.

Tesorero J. Duplat.

JUZGADO LOCAL.

Casa Consistorial, calle Juárez.

Juez: B. P. Marquez.

JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL.

Juez.—Miguel Castellán.

COMANDANCIA DE POLICIA.

Casa Consistorial, calle Campillo.

Comandante: Cirilo Rochin.

Jefe Nocturno: Antonio Ochoa.

J. GUILLERMO DOMINGUEZ.

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO
De la Facultad de Jurisprudencia DE MEXICO.
Hermosillo, - Sonora, - México.
Apartado postal Num. 21.

Ygnacio Bonillas.

INGENIERO DE MINAS Y
AGRI-MENSOR.
Nogales, - Sonora.

DOCTOR
Filiberto V. Barroso

Medico Cirujano y Partero titulado
Da consultas á toda hora en su oficina, Calle Juárez N° 14—Especialidad en enfermedades venéreas y de Señoras y Niños.
Nogales, - Sonora.

M. R. PARADA.

HERMOSILLO, Son.
Abogado y Notario Publico.
Ofrece al público los servicios de su profesión.
Apartado Postal 18 Calle de Don Luis No. 33

EL ESTADO DE SONORA

Organo de los intereses del pueblo, defensor de la justicia y de las instituciones democráticas, sustenta la

CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

que los ciudadanos desean darse en el próximo bienio constitucional para sus representantes en el H. Congreso y Supremo Tribunal de Justicia del Estado:

MAGDALENA

Diputado Propietario, Ramón Oviedo.
Id. Suplente, E. G. Ronstadt.

ALTAR

Diputado Propietario, Diego C. Moreno.
Id. Suplente, Santos O. Lizárraga.

HERMOSILLO

1er. Diputado Propietario, Dr. Francisco C. Canale,
2do. Id. Propietario, C. Miguel Gaxiola h.

1er. Diputado Suplente, Abelardo G. Noriega
2do. Id. Id. Ignacio Buelna h.

ALAMOS.

1er. Diputado Propietario, Adolfo Almada
2do. Id. Id. José T. Otero

1er. Id. Suplente, Agustín Ortiz
2do. Id. Id. Pedro Almada

SAHUARIPA

Diputado Propietario
Id. Suplente,

Para Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia:

1ro. Lic. Conrado Pérez Aranda
2do. Lic. J. Guillermo Domínguez
3ro. Lic. Manuel R. Parada
FISCAL, LI. ALBERTO MORALES

ARIZPE

Diputado Propietario, Ignacio Pesqueira.
Id. Suplente, Lucas Pico.

MOCTEZUMA

Diputado Propietario, Fernando Vildósola
Id. Suplente, Vicente Provencio.

GUAYMAS.

1er. Diputado Propietario, Arturo Morales.
2do. Id. Id. Francisco Seldner

1er. Id. Suplente, Víctor M. Venegas
2do. Id. Id. Víctor M. Venegas

URES.

1er. Diputado Propietario, Lucas Arvizu
2do. Id. Id. Manuel M. Cota

1er. Id. Suplente, Ricardo Moreno
2do. Id. Id. Patricio Rodríguez

LUIS CORONADO
CARLOS I FLORES

“El Centinela” y sus Necesidades.

Las plumas mercenarias que desinteresadamente defienden al Gobierno de Sonora y entonan himnos al desbarajuste administrativo para tener asegurada la piztanza, baten palmas celebrando o desvergonzadamente el que de las treinta personas cuyos nombres aparecen en

la candidatura con que honramos la portada de este humilde semanario, se hayan retirado tres: Don Luis Coronado de Sahuaripa, Dn. Alberto Azcona y Dr. Jacinto Padilla de Magdalena. A este acto de pusilanimidad, de conveniencia ó de lo que quiera llamárselo después de las apreciaciones que sobre el particular hemos hecho

en nuestras dos últimas ediciones, llaman esas hojas desvirtuadas de todo lo que significa honor, dignidad y honradez, “serie de protestas no terminadas aún.” No puede ser más notable la proporción. De 30 personas en quienes el partido independiente se ha fijado para elegirlos sus representantes en caso de que hubiera libertad de sufragio en la omni-potente administración de veinte y tantos años, renuncian su candidatura tres individuos. Luego, la popularidad de ese triángulo que se ha adivinado de la situación en tan largo período de años, está en proporción del 10 p 3. sobre

los habitantes del Estado; hecho altamente significativo que honra en extremo los principios que venimos proclamando desde hace algunos años ya en este semanario como en algunos otros en que hemos escrito. Si las plumas que sirven por tanto más cuanto al gobernante, como sirve la meretriz al que elicitó sus servicios, tuvieran un átomo de pudor, no estamparían una línea sobre hecho tan comprobado; pues demasiado elocuente es el caso para que, habiendo vergüenza, se oculte en lo más profundo.

Pero lo más curioso del caso es que esas personas que hoy protestan contra la designación que en ellas hacen los ciudadanos del Estado, los hemos visto disputarse con ardor los puestos de Presidente de las corporaciones Municipales en sus respectivas localidades, arguyendo en su favor el haber sido favorecidos por el voto popular. En estas ocasiones poco á preocupado á esos señores el que la entidad gubernativa les preste ó no, apoyo. Hoy lo primero que manifiestan es que no quieren malquistarse con el gobierno.

¿Qué gobierno tiene Sonora, digamos esas hojas mercenarias, que se enconan con los ciudadanos por que son designados para los puestos públicos por la opinión popular? ¿Cuál es entonces, esa decantada libertad de que nos hablan los torpes defensores del gobierno? ¿Somos amigos del gobierno, dicen los que declinan la blanca mano de Leonor, ó sea el puesto á que los ciudadanos los llaman, y no queremos consintarnos su enemistad. ¡Soberbia confesión, que dá muy triste idea del civismo de quien la expone y la medida exacta y bien acabada del gobierno dictatorial que pesa sobre el desventurado Estado de Sonora! Este gobierno se indispone, según esas confesiones, con los ciudadanos que contrarían su voluntad, contra los que, en lugar de que se les mande que se presenten á desempeñar un puesto en la REPRESENTACION DEL PUEBLO, no aceptan el que éste les elija de acuerdo con el espíritu de nuestras instituciones.

De veras que se necesita una buena dosis de poca vergüenza, para hacer alarde de las RENUNCIAS que están dando material á la prensa vendida, para escribir sendos artículos plagados de torpes argumentaciones. Aumentamos ahora una protesta más, dice el palacio “Centinela” de Hermosillo, á la serie no terminada aún, de las que VARIOS ciudadanos han elevado ante el PUEBLO de SONORA contra la candidatura del llamado partido independiente, publicada no ha mucho en UN LIBELLO obstruccionista de la Villa de Nogales.

Las palabras subrayadas del párrafo que antecede son las que nos han llamado la atención por el cinismo y la poca vergüenza con que las ha estampado el periódico que nos ocupa. ¿Quiénes son esos VARIOS ciudadanos, serviles incensadores? Tres individuos en un concurso de treinta, no cuentan para nada. Tres personalidades que se evidencian ante la opinión de todo el pue-

blo sonorenses, no se llaman varios.

El Sr. Arturo Serna, hombre de honor, de principios, digno hijo del caudillo de 1876, no retiró su nombre del puesto en que lo colocaban sus conciudadanos. Manifestó simplemente, como lo hicimos constar en uno de nuestros números pasados, que podría tenerse como contrario al actual orden de cosas del Estado, no por las fundadas razones que para ello existen, sino por interés al puesto á que lo llamaban los sonorenses. Es decir, la extremada delicadeza del Sr. Arturo Serna, lo hizo dar una excusa antes que dar lugar á que se le tilde en lo más mínimo. El Sr. Serna no necesita para vivir, pegarse como pulpo á la Tesorería del Estado, y si alguna vez aceptara un puesto público, lo haría con el desinterés y con el patriotismo con que el Señor su padre, de grata remembranza para los sonorenses, expuso su vida é intereses contra el gobierno del Gral. Pesqueira. Todo el Estado sabe que cuando aquel gran patriota fué llamado á ocupar el puesto de Gobernador, declinó ese honor para retirarse tranquilo y satisfecho del deber cumplido, á su hacienda de la Arituava. Su hijo hoy, imita aquellos rasgos nobles y levantados del autor de esos días.

Los pequeños que viven de la adulación y las bajezas, no comprenden la grandeza de alma del hijo de aquel batallador cuyo espíritu, jamás abatieron la contrariedad ni los reveses de una lucha desigual. Las llamadas protestas de las tres personalidades tantas veces repetidas, no son hechas ante el pueblo como dice el “Centinela” del Presupuesto, sino ante los mandos de Sonora cuyo enojo es tan temido para algunos individuos, como lo fué para los esclavos de Cuba el látigo del capataz que los hacía ejecutar un trabajo superior á sus fuerzas y contrario á su voluntad.

Libelo obstruccionista, le llama la hoja asalarada que nos ocupa á EL ESTADO DE SONORA. Le diremos lo que significa la palabra libelo á mejor dicho, que género de publicaciones merecen ese calificativo.

“El Mefistófeles” que en Nogales, Arizona publicó el individuo que hoy aparece como Editor del periódico que nos ocupa, en 1886, fué un libelo infamatorio, porque no defendía ningún plan político, no lo guiaba ninguna idea noble, no propagaba ninguna doctrina moral. Su misión UNICAYEXCLUSIVA, era atacar la honra, el crédito, de las personalidades de los Sres. Luis E. Torres, Ramon Corral y Rafael Izábal, dígannos si no estos tres señores. Libelos inmundos y obstruccionistas lo fueron los periódicos que en 1887 publicó en el propio suelo extranjero el susodicho Editor de “El Centinela” con los nombres de “Monitor Fronterizo” y “El Eco de la Frontera” en cuyas hojas ese individuo estampaba frecuentemente el nombre de los tres señores ya citados añadiéndoles los epítetos de “Negro chacal,” “Pendolista presidiario” y “Cabezón melcochero.”

Quien emplea frases tan viles, conceptos tan vulgares, epítetos tan ofensivos para las personas investidas de un cargo público, es... lo que hoy nos llama torpe y calumniosamente á nosotros, el desvergonzado “Centinela” del preaupto.

Nuestros escritos están recargados de tinta, empleamos frases candentes es verdad, pero no atacamos la personalidad del mandatario. Analizamos sus actos como gobernante y ponemos estos en la evidencia para que la pública opinión lance su fallo anatematizador, pidiendo el remedio para semejantes males; solicitando el castigo del funcionario que se escapa de la órbita de sus atribuciones para cometer desaca-

NO SE DESCUIDE UD

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades empujadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. "Nadie sufre un desengaño con esta." En las Boticas.

El "Foco Verde."

No olviden las personas que visiten esta frontera que la casa de hospedaje que lleva este nombre, de la Sra. Luisa R. de Martínez sito frente á la Aduana, sobre la colina del costado Sur de la calle Elías, es uno de los establecimientos donde se presta mayor atención á los pasajeros y donde se les proporcionan mejores comodidades y ventajas, ya por la deferencia con que la señora de Martínez trata á sus inquilinos, ya por el aseo y comodidad en el precio que dicha señora ha establecido en su casa destinada al indicado objeto.

Escándalo que paró en cárcel.

El jueves último, en una cantina de la calle Arizpe de una ciudadana llamada Carlota, se armó un escándalo entre un agente del orden y varios adeptos del dios Baco, resultando de esa bronca desarmado el guardián del orden y con varios golpes de poca importancia. El Comandante C. Robín, que no andaba muy distante del teatro del suceso, se presentó luego, rescató la pistola de su subalterno y, después de oír los detalles del suceso, referidos simultáneamente por todos á aquellos copóneos inclusive la dueña de la taberna, arreó con todos á chirón, sin excluir como era de justicia, al gendarme desarmado, quien no debió haber dado ventaja si es que quiso imponer el orden á quienes le quitaron la pistola. El caso puede servirle de lección para en lo sucesivo.

Importante surtido.

EL LIBRO DE ORO, elegante establecimiento de librería, papelería y útiles de escritorio de los Sres. D. Velasco y Cia., recibió la presente semana un extenso y variado surtido de papelería y otros artículos concernientes al ramo á que está dedicada esa casa.

El público encuentra en ese establecimiento ventajas que no las hay en otras de su género. Las personas que desean papel de cartas, sobres y tarjetas ya impresas con su nombre ó membrete del giro ó profesión que ejerzan, los Sres. Velasco y C^{ia} se encargan de hacer esas impresiones por su cuenta y cobrar al interesado un aumento insignificante. Recomendamos al favor del público la agencia de que hablamos en este suelto.

Notas Personales.

—Grato en sumo grado nos fué la ocasión de haber estrechado la mano de nuestro excelente y fino amigo Sr. M. Mascareñas (h.) quien procedente de la ciudad de Hermosillo, en actual residencia, llegó á esta Villa ayer por la mañana.

—No fué menos satisfactorio para nosotros el haber saludado á nuestro buen amigo el Sr. Florencio Estrella, quien con asuntos de interés particular estuvo en esta frontera varios días.

—De la ciudad de Arizpe arribó á ésta, á mediados de la semana que fina, el Sr. Lucas Pico.—Sea bien venido.

—El ilustrado caballero Sr. Francisco Muñoz, Secretario de Gobier-

no del Estado, pasó en ésta algunos días habiendo tenido por objeto su venida, el acompañar desde Hermosillo á la respetable señora María Padilla vda. de Elías.

—El Sr. A. F. Paredes, comerciante, minero y agente de la Renta del Timbre en La Cananea, estuvo algunos días en esta villa, regresando el juéves para aquel mineral.

—El Sr. José Romero E., dueño de propiedades en esta villa, pasó un día en este lugar, regresando en seguida á Cerro Blanco, donde se ocupa en negocios de comercio y agricultura.

—José M^o Soto, apreciable amigo nuestro se ha trasladado de la Cananea, á su hacienda de San Lázaro, en donde se propone explotar un negocio lucrativo.

Sensible defunción.

El miércoles último pasó á mejor vida en esta Villa, el apreciable joven José E. López, víctima de un ataque de pulmonía, según opinión de los facultativos que asistieron su curación.

López dejó una esposa joven y bella lamentando su eterna partida y una inconsolable madre y hermanas que durante las horas supremas de su prolongada agonía, estuvieron á su lado prodigándole cuantos cuidados exigían su peligroso estado. Reciban tanto éstas como la primera, nuestro más sentido pésame.

"La Maravilla."

Es el nombre de una mina llamada á valer una fortuna por la riqueza de sus metales cobrizos ó mejor dicho, de cobre puro, porque en ellos se vé la guija en pequeñas venas, mientras que el cobre esta en una proporción de un noventa por ciento.

Los afortunados dueños lo son los Sres. Florencio Estrella, vecino de Magdalena, J. D. Ortega y M. Lamadrid, del pueblo de Santa Cruz. La mina se halla en jurisdicción de ese pueblo y á un lado de la vía carretera por donde pasa la diligencia que sale de Nogales á Cananea.

Deseamos que el Sr. Estrella y socios logren concertar una buena venta de su valiosa propiedad minera hoy que estamos en la época del furor por las minas de cobre.

Recompensa de \$20 00

Al Sr. J. J. Noon, le fueron sustraídas de su casa habitación sita en la Villa americana al Norte de la Escuela pública, algunas prendas de su uso particular y entre éstas una cartera conteniendo algunos documentos que no tienen interés más que para dicho señor. A la persona que entregue esa cartera en la casa de los Sres. P. Sandoval y Ca. le serán entregados VEINTE PESOS EN MONEDA MEXICANA y, el Sr. Noon se compromete á no hacer ninguna investigación por los demás objetos ni á seguir perjuicio alguno á quien le haya tomado esos objetos.

LA INDECISION.

Todos estamos plenamente convencidos de que una de las causas que más influencia ejercen en el porvenir del hombre es la indecisión que una vez que el hombre se ha decidido dar una cosa determinada, esa decisión la tiene arraigada, por mal que le salga la empresa que se proponía realizar siempre le quedará el consuelo de que lo que hizo, fué por iniciativa propia y con pleno convencimiento de que, lo que hacía, era lo que él creía mas acertado.

Con la indecisión jamás se hubieran llevado á cabo ni empresas difíciles, ni obras positivas, ni hubieran sucedido nunca que hombres de humilde linaje llegaran á ocupar los puntos elevados que alcanzaron.

La indecisión y la apatía son las que se oponen, se opondrán y se han opuesto siempre á todo acto que, para realizarlo, tengamos que exponer la cosa más insignificante. Siempre debemos procurar aunque no lo alcancemos, llegar á realizar el sueño dorado de nuestra existencia; pues nunca conoceremos á nadie que sin hacer ningún esfuerzo, logre alcanzar aquello que más constituya su felicidad.

Es de todo punto necesario, para ser alto en el mundo, no arredrarse por grande que sea el número de obstáculos que se presenta para ver realizado nuestro fin; ¿cuantos ha habido y hay hoy que, sin ningún motivo extraordinario con solo la decisión y fuerza de voluntad han conseguido verse á mayor altura que otros de superiores facultades intelectuales pero carecían de estas dos cualidades, pues aunque no se logre realizar aquello que uno se propone, siempre se alcanzará algo más que si se hubiera permanecido inmóvil ó indiferente á toda mejora ó adelanto.

Ahora bien, no queremos decir con esto que todo el mundo, desde el momento que se dedica á algún arte ó ciencia, ha de ocupar el más alto puesto, sino que el primero que tiene que hacer es, conocerse y ver cual es el límite de aquella á que él

puede aspirar, pues pretender otra cosa para cuyo cargo no estuviera en condiciones de desempeñarlo, no sería más que un exceso de vanidad cuyo fin vendría á ser pérdida de todo lo alcanzado.

Para probar que la indecisión ha sido siempre perjudicial al hombre basta examinar lo que de ella se lamentan muchos y que hasta en las fabulas populares se ha tratado de este asunto.

Pero esto conviene que nadie ignore que, la mayor parte de las veces, más nos inclina al mal que al bien la indecisión.

Y siempre que una persona esté pendiente de otra, ó de otras de cuya decisión dependa su felicidad ó propósito, y aquello ó aquellas se mantengan indecisas, casi se puede asegurar que de continuar en tal situación mucho tiempo, se preferirá renunciar á lo que se desea á trueque de salir de la indecisión, que es un sufrimiento y un obstáculo á nuestros fines.—"El Contemporáneo."

Reproduccion.

Habiendo salido con varias erratas la composición á CLEMENTINA, del Sr. R. Banegas, en nuestro número pasado, hacemos hoy la reproducción de dicha composición con las correcciones debidas, como se verá á continuación:

A Clementina Salcida.

Si es verdad que la vida se acaba Del humano viviente en la tierra, También es, que el afiento que encierra, La materia abandona y se aparta.

Ese vuelo invisible conmueve: Significa un adios para siempre, Y el dolor que en el alma se siente, Es la herida terrible que duele.

No hay galano, ó remedio que cure Esa herida que causa la muerte: Solo Dios, que en dolencia tan fuerte, Puede enviar un alivio que dure.

¡Oh! que triste es mirar la partida, De una hija querida y graciosa, Que del mundo á mansión deliciosa, Veloz vuela á pasar mejor vida!

Tú te fuiste, mi "Clímen" querida! Remontando tu marcha hasta al cielo Dios permita á tus padres consuelo Oleo santo que cura la herida.

Cuando unida á los Angeles te halles A sus cantos uniendo tu voz Ruega allá por tus padres queridos Que tu ruego será bendición.

RUPERTO BANEGAS.

ALTAR, Marzo 30 de 1901.

PROTESTA

Por la presente protesto una y cuantas veces sean necesario con firme á derecho, sobre cualquier trato ó convenio que llegare á celebrarse la Sra. Benigna M. de Barnet sobre una casa ubicada en el puerto de Guaymas, frente al Templo Protestante, en cuya propiedad tiene legítimos derechos mi señora esposa.

Nogales, Sonora, Abril 27 de 1901.

ALFONSO PÉREZ B.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la dirección personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, debería escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que está sufriendo la agonía mental y física que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiéndole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; así es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tómase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperceba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias, impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio específico lo curará en cualquier período en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consunción y locura.

El remedio actúa directamente ex el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer día del tratamiento. En cinco días, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuarse su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco días. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por su propio bien que envíe por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podría costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY,

147 Pharrnacial Bldg., John & Dutch Sts.

NEW YORK, E. U. DE A.

Suscribase al Es-

TADO DE SONORA.

Semanario Independiente,

\$4. al año.

El Sr. H. nos encarga de la colección de su venta á divino arte. no, para orginalidad en Nogales, So

FON

Unico est se donde e no. Se sirven mexicano f Se admi semana ó p Esmerad servicio.

*Prec LEON

CALLE... NOGALES.

ELFO

Casa

Quise Se rent ra fan

Se dá ropa á la

Aven Fronte

D.V

PE

ART Aven

CA

ING

MAGD

HO

Ca

tre

HEMO

FR

AL

Ofn todo l

JE

MINA

SE

LOS

E

Se cios com RTS

Colorada.
 MIGUEL PADRES,
 LA COLOBADA
 DE MERCANCIAS GENERALES
 TAS POR MAYOR Y MENOR.
A SUCURSAL
 Minas Prietas, Son.
 abarrotes Extranjeros y del País.
 as y Semillas por Mayor y Menor.

te Carlo
 Castilla Propietario.
 SONORA, MEXICO.
 NOS y LICORES de las más acedi-
 y del país. PUROS habanos y
 AL CERVEZA de diferentes mar-
 los mejores tabacos de los prin-
 centros productores.
 COCKTAIL que ven-
 cantinas en esta ciudad,
 órden en este establecimiento.

RMOSILLO
 MISIONISTA.
 S CASAS DE ESTADOS UNIDOS.
 sobre Bancos de California y del Este
 vado toda moneda de oro ó PLATA.
CUEROS DE RES
 res precios de la plaza.
 NOGALES, A. T.

Relojeria
 DE
 el H. Kraft.
 SONORA.
 clase de obra que se encomienda á este
LA ORDEN
 del Estado con toda eficacia y
 fecto y al gusto del interesado.
 Frente a la Dulceria del Sr. Tonela.

HERMANOS.
 NOGALES, ARIZONA.
 rrotos, Vinos, Licores, Productos
 s y toda clase de frutas, legum-
 artículos de primera necesidad.
 antil, se ha establecido el mejor
edio de carnes
 de RES, de PUERCO, de BORREGO
 anado que se mata para esta carniceria
 d ninguna y está gordo y robusto.
IN COMPETENCIA
 Las órdenes se llevan á domicilio.
reno Hnos.

Jesús Montaña
 CONTRATISTA.
 Y
 ARQUITECTO.
 Calle CONVENTO Tucson, A. T.
BARBERIA
 DE
P. P. Bustamante,
 CALLE ELIAS,
 NOGALES, SONORA.
 En este establecimiento, montado á la altura
 de la época, se atiende y despacha á los parro-
 quianos con la mayo prestesa y eficacia. Los o-
 ficiales y jefe del establecimiento, son maestros
 en el arte.

Trinidad Perea. David Oviedo.
Perea y Oviedo.
 Se cargan del despacho de to-
 to JUDICIAL en los Tri-
 es del Estado y de la Repú-
 blica.
 De la tramitación de títulos de
 propiedad RUSTICA y URBANA,
 de MINAS, & &.
 CALLE ELIAS Núm.
 NOGALES, SONORA

Botica Internacional
L. W. MIX & Co.
 [PROPIETARIOS].

Se varía constantemente el surtido.
 NOGALES, ARIZONA. — Avenida Morley.
 —Drugs and Patent Medicines.—
 Surtido de Artículos de Tocador y Fantasia.
 PAPELERIA, TARJETAS, SOBRES, CARTULINAS, LIBROS EN BLANCO, &c
 Se dedica la mejor atención á las recetas y se despachan á toda hora.

LA CASA
Colorada.
 RAMON VASQUEZ, Prop.
¡ahora ó nunca!

Ofrece á sus numerosos consumidores la más rara oportunidad
 para comprar efectos baratos y nuevos. Ha hecho venir el más ele-
 gante surtido para sorprender al comprador más exigente.
La Casa Colorada
 Llamada la reina de los precios bajos invita
 á examinar su extenso surtido de
Calzado y Ropa Hecha.
 El departamento de Calzado y Ropa hecha de "La Casa Colorada"
 es grande, completo y lleno de todas aquellas minuciosidades que re-
 claman las exigencias modernas y el buen gusto. Todo es de buen
 material, de manufactura sólida y elegante y á precios sumamente
 baratos.
 NOGALES, ARIZONA.

"LA SONORENSE"
 A. R. FRANCO
 Fruteria y Comercio de Abarrotes.
 El primer y más acreditado establecimiento de su clase en esta Villa.
 El único hasta hoy donde se reciben diariamente.
Frutas, Verduras y Mariscos Frescos.
 Todas las mercancías que se compran en esta casa se llevan á domi-
 cilio si así lo desea la persona que le dispense su valiosa protección.
GRUPO DE FRUTERIA
 Ha quedado abierta á disposición del público, una elegante y bien
 surtida CANTINA la cual está á cargo de un experto cantinero.
 CALLE ELIAS, NUM. ... NOGALES, SONORA, MEX.
 LUIS F. MARTINEZ. FLORENCIA VEGA.

Martinez y Vega.
 NOGALES, SONORA.
 Agates Aduanales y Comisarios.
 Deseando dar á nuestra casa todo el crédito que se requiere para su
 mayor prosperidad y mejor desarrollo, nos proponemos dedicar toda la
 atención necesaria y poner todos nuestros honrados esfuerzos en el des-
 pacho eficaz y activo de las comisiones que se nos confien.
Martinez y Vega.

Restaurant.
 DE
DOLORES ORDUÑO.
 CALLE ARIZPE, Núm. 90 NOGALES, SON.
 Abonos por día, por semana y por mensualidades.
 Comidas á la orden. Emerado aseo y atención.

Çaballeriza
 DE
FELIPE MARLEU.
 CABALLOS Y CARRUAJES DE RENTA.
 PRECIOS MODICOS.
Nogales, Sonora, Mex.

Rosario Brena
 COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR.
 La Casa Mercantil que proporciona á los comerciantes y al público en
 general, las mejores ventajas que cualquiera otra en
TUCSON, ARIZONA,
 A los comerciantes favorecidos con la franquisia de la Zona Libre,
 les ofrece gran ventaja comprando en esta casa, pues es la más barata
 en todo el Territorio de Arizona y que vende mejores efectos, importa-
 dos expresamente de las principales fábricas de los Estados Unidos.
 Toda clase de mercancías con especialidad.
ROPA HECHA
 CASA PRINCIPAL: Calle Congress No. 104.
 SUCURSAL; Esquina McCormick y Convento.